

## ■ LA PIEDRA EN EL PAPEL. LA CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO DEL CONGRESO NACIONAL

Rita Molinos

**RESUMEN:** El proyecto del Palacio para el Congreso Nacional, seleccionado por un concurso internacional en 1895, fue rediseñado en función de acentuar su carácter majestuoso, mediante un revestimiento en piedra. Ninguna ley avaló el incremento del presupuesto para la nueva versión. La obra se inició con el financiamiento otorgado por las partidas anuales del presupuesto nacional previstas por una ley anterior al concurso. Pero, el desajuste financiero y las modalidades difusas del control de los trabajos, sin ningún protocolo administrativo, estuvo por detrás de un ritmo de trabajo extremadamente lento y de la persistente sospecha de corrupción que ganaba la opinión pública. En ese sentido, la imagen del edificio circuló como parte de la retórica de la grandeza y del futuro de la Nación –propia del Centenario de la Revolución de Mayo– y en contracara, como ilustración de la escandalosa dilapidación de los fondos propia de la obra pública. Este trabajo revisa esa problemática, en el ciclo que se cierra en 1904, con la muerte del arquitecto Meano, su proyectista y director.

**PALABRAS CLAVE:** Obra pública. Revestimiento de piedra. Imágenes.

**ABSTRACT:** The project for the National Congress Palace, selected by an international competition in 1895, was redesigned with the addition of a stone cover in order to accentuate its character as a majestic building. There wasn't any new corresponding law for the budget increased by the final costs of the last version. so, building works were initiated according with the annual budget shares provided by law prior to the substantiation of the contest. The financial disorder and the diffuse control of public works construction progress (even without administrative protocol) seted an too slowly pace to the construction and gave rise a consequent suspicion of corruption among public opinion. The image of this building was taking place in different rhetoric senses: the greatness and future of the nation next to the Centennial of the Revolución de Mayo as well as the scandalous overspending of public funds and fraud. This paper reviews the period until the death of the architect Meano, its designer and director, in 1904.

**KEY WORDS:** Public works. Stone covering. Images.

---

ANALES es una revista periódica arbitrada que surgió en el año 1948 dentro del IAA. Publica trabajos originales referidos a la historia de disciplinas como el urbanismo, la arquitectura y el diseño gráfico e industrial y, preferentemente, referidas a América Latina.

**Contacto:** [iaa@fadu.uba.ar](mailto:iaa@fadu.uba.ar)

\* Esta revista usa Open Journal Systems 2.4.0.0, que es software libre de gestión y publicación de revistas desarrollado, soportado, y libremente distribuido por el Public Knowledge Project bajo Licencia Pública General GNU.

ANALES is a peer refereed periodical first appeared in 1948 in the IAA. The journal publishes original papers related to the history of disciplines such as urban planning, architecture and graphic and industrial design, preferably related to Latin America.

**Contact:** [iaa@fadu.uba.ar](mailto:iaa@fadu.uba.ar)

\* This journal uses Open Journal Systems 2.4.0.0, which is free software for management and magazine publishing developed, supported, and freely distributed by the Public Knowledge Project under the GNU General Public License.

# LA PIEDRA EN EL PAPEL. LA CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO DEL CONGRESO NACIONAL

Rita Molinos \*

■ ■ ■ El proyecto del Palacio para el Congreso Nacional, seleccionado por un concurso internacional en 1895, fue rediseñado en función de acentuar su carácter majestuoso, mediante un revestimiento en piedra. Ninguna ley avaló el incremento del presupuesto para la nueva versión. La obra se inició con el financiamiento otorgado por las partidas anuales del presupuesto nacional previstas por una ley anterior al concurso. Pero, el desajuste financiero y las modalidades difusas del control de los trabajos, sin ningún protocolo administrativo, estuvo por detrás de un ritmo de trabajo extremadamente lento y de la persistente sospecha de corrupción que ganaba la opinión pública. En ese sentido, la imagen del edificio circuló como parte de la retórica de la grandeza y del futuro de la Nación –propia del Centenario de la Revolución de Mayo– y en contracara, como ilustración de la escandalosa dilapidación de los fondos propia de la obra pública. Este trabajo revisa esa problemática, en el ciclo que se cierra en 1904, con la muerte del arquitecto Meano, su proyectista y director.

**PALABRAS CLAVE:** Obra pública. Revestimiento de piedra. Imágenes

**KEY WORDS:** Public works. Stone covering. Images.

*...un edificio que merece el concepto de grandioso... llamado a ser el primer monumento de esta ciudad, que se desarrolla de un modo tan sorprendente...*

Cámara de Diputados 1900, Carpeta 239E

Una revisión de la historiografía de la arquitectura argentina ha señalado un originario efecto de “doble pinza entre la historia política y la celebración patriótica”, bajo el cual los estudios tuvieron un significativo “énfasis documental” o intentaron configurar una historia operativa, en tanto el contexto histórico se consideraba como “un dato inerte” (Silvestri 2004). Tanto la línea historiográfica documentalista como la operativa siguen aún vigentes. Es por eso que el trabajo disciplinar debe volver sobre ellas, pues sus consideraciones y sus omisiones proporcionan un interesante territorio para la formulación de nuevos interrogantes.

En este artículo se revisan una serie de documentos de la memoria legislativa, y se los pone en relación con otras fuentes escritas y gráficas, con el objeto de dar cuenta de las fases iniciales del proceso de construcción del Palacio del Congreso de la Nación. A lo largo de esas etapas se pone de manifiesto la multiplicidad de conflictos que se fueron planteando y la percepción de los diferentes actores sobre ellos. El planteo se inscribe dentro de una investigación centrada en los edificios y espacios públicos en el Buenos Aires del Centenario, poniendo un particular acento en los problemas de la cultura material en las instancias de producción técnica, ejecución y control, de percepción y consumo.<sup>1</sup>

\* Arquitecta de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Profesora de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU-UBA). Investigadora del Instituto de Arte Americano (IAA-FADU-UBA). Doctoranda en Arquitectura (FADU-UBA).

El Palacio del Congreso de la Nación es, sin dudas, una de las piezas arquitectónicas clave de la materialidad desplegada a partir de la cuestión capital del Estado argentino (Shmidt, 2005)<sup>2</sup>. Se trata de un proyecto que data de 1895, inaugurado en 1906, once años después que se seleccionara el anteproyecto dentro del concurso internacional convocado por el gobierno nacional. La historiografía ha expedido juicios sumarios acerca de este edificio. Salvo la valoración vinculada al acertado diseño de la aguja (Ortiz 1968) o la ponderación de su relevancia simbólica (Asencio, 1988), el conjunto de la producción escrita señala su adscripción a una arquitectura “eclectica”, “monumental”, “imperial” o que busca referencias en modelos “ajenos a su momento histórico” o efectuando paralelos con otros edificios. En ese marco de apreciaciones, las revisiones sobre el eclecticismo (Daguerre 2004) y las revisiones bibliográficas (Molinos y Sabugo 2004) junto con el análisis de nuevos documentos, permiten matizar esos enfoques.

Las fuentes de este estudio fueron las carpetas sobre las obras del Palacio, pertenecientes al Archivo Legislativo de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación durante el período 1896-1900 (Cámara de Diputados, Secretaría Parlamentaria) así como las publicaciones que resultan de los debates y de las investigaciones parlamentarias que se llevan a cabo entre 1914 y 1916. Mediante esos documentos es posible iluminar los conflictos “a la vista” –los que tuvieron impacto en la prensa popular– y aquellos menos visibles, pero que tuvieron un rol importante en el largo y discontinuo avance de obra. El Estado fue un comitente que operó a través de distintas personas y grupos, dispuso de sus oficinas de obras públicas y de una importante dotación de equipos profesionales, pero esta movilización no tuvo como resultado la eficacia en los procedimientos.

### **A partir de unas fotografías**

Desde las postales a las piezas gráficas del fotoperiodismo, desde el humor político de la prensa a los libros escolares, el Palacio del Congreso es –a través de imágenes sumamente diversas– uno de los edificios más representativos de los argentinos y de sus emociones, de los ambientes políticos, de la memoria, de la protesta, de los proyectos y aspiraciones. Recién inaugurado, asociado con su cambiante entorno urbano, ha sido una de las imágenes más frecuentes para ilustrar la celebración del Centenario de la Revolución de Mayo en Buenos Aires. Por un lado, el registro del evento había encontrado en el monumental circuito Plaza de Mayo-Avenida de Mayo y remate en el Legislativo, uno de los principales recorridos del guión celebratorio y conmemorativo de los fastos. Por otro lado, se trataba de una de las piezas de la iconografía que ilustra la consolidación de la ciudad de esos años (Liernur, 1993).<sup>3</sup> Cien años después, pasados ya los festejos del Bicentenario, el Palacio sigue valorándose como uno de los emblemáticos logros de esa época. Sobre esa línea argumental, acaso nostálgica, se ha subrayado la capacidad que la dirigencia nacional y capitalina desplegó para la transformación de la Argentina en general y de Buenos Aires en particular (Molinos, 2011).

Un par de fotografías, una de 1911 y otra de fin de marzo de 1912, ilustran con precisión esos cambios urbanos y fueron publicadas en un libro sobre las imágenes del Centenario (Gutman 1999: 248 y 228) (Fig. 1, Fig. 2). Las tomas muestran, a quien mire con detenimiento los detalles el flamante frente sobre la avenida Entre Ríos, con su revestimiento de piedra sin terminar. Las escenas dan cuenta de los trabajos del tendido de la primera línea de subterrá-



Figura 1. *Chantier de la Place du Congrès. Vue à vol d'oiseau.* Autor Anónimo. Fuente: Gutman 1999.



Figura 2. *Vue des travaux dans l' Av. de Mayo depuis Santiago del Estero vers l' Ouest.* Autor Anónimo. Fuente: Gutman. 1999.



Figura 3. Postal del Centenario.. Fuente: Archivo Jordi Miralles. Cercle Cartofil de Catalunya

neo y de los cambios del entorno urbano, sin embargo el revestimiento inconcluso persistió hasta 1946. Ahora bien ¿cómo fue que, aún inconcluso, el edificio se haya presentado como un logro? ¿desde cuándo se lo consideró terminado? ¿cómo fue que, en ese estado, se lo haya calificado como “grandioso”, “monumental”, “sorprendente”? Las preguntas son sencillas pero no así sus respuestas. Pues si es fácil inferir que su sobresaliente apariencia dentro del tejido urbano era más que impactante, para el observador de las fotografías, se trataba de un edificio sin terminar. Acaso sea pertinente entonces indagar, a partir de fragmentos documentales, en los diferentes tiempos de construcción del proyecto, reflexionando en torno de las diferentes velocidades de la obra, de los tiempos insumidos por los planteos, las gestiones, la concreción, los conflictos, las críticas y los discursos en torno de esta larga obra. En ese sentido, los detalles del proceso leídos desde los archivos, podrían ser vistos como huellas de papel.

## Hacia el Palacio

El Congreso Nacional había tenido su primera sede en la ciudad de Paraná, entre 1854 y 1862, y luego se trasladó a la denominada Manzana de las Luces, en la ciudad de Buenos Aires, donde también se asentaba la Legislatura provincial. Un par de años después se planteó la necesidad de contar con un edificio especialmente destinado –proyectado y construido a tal fin– para afrontar la cantidad de legisladores y de asuntos a tratar. La nueva sede, resultado de una encomienda del presidente Mitre a través de las gestiones del ministro del Interior Guillermo Rawson, fue diseñada por el arquitecto Jonás Larguía y utilizada hasta 1906. En esos años, la sede de la esquina de las actuales Hipólito Yrigoyen y Balcarce fue objeto de ampliaciones, se equipó, se acondicionó una plaza de mayordomo (1864), se llevaron a cabo refacciones (1875), se cambiaron los asientos de la Sala de Sesiones (1878), etc.<sup>4</sup>

Desde la década de 1880, luego de la Capitalización, se iban formulando varios proyectos desde el Ejecutivo –y a través del Ministerio del Interior– para lograr un edificio acorde a las necesidades funcionales y simbólicas de la capital definitiva. Desde la Dirección General del Departamento Nacional de Arquitectura de la presidencia de Roca, Francesco Tamburini diseñaba un edificio destinado al Congreso Nacional para la manzana comprendida entre Callao, Charcas, Rodríguez Peña y Paraguay y que fue finalizado en 1895.<sup>5</sup> (Schmit, 2005) Años después, en 1889 y bajo la presidencia de Juárez Celman, se decidió su actual emplazamiento. La Ley 2461 dispuso que el Ejecutivo comprara los terrenos, propiedad de los hermanos Spinetto, la operación se realizó el 28 de junio y se entregó al Poder Ejecutivo en diciembre del mismo año.<sup>6</sup> En noviembre de 1894, la Ley 3187 autorizaba al Poder Ejecutivo a realizar la inversión de 6 millones de pesos “en cuotas mensuales de 100 mil” para la construcción de la casa del Congreso, encomendando la necesidad de formar una comisión integrada por –al menos–, un senador y dos diputados, a los efectos de “correr con todo lo relativo a dicha construcción”.

Entre 1895 y 1896, fue convocado un concurso internacional, estableciendo premios, mientras en los textos de los decretos se sustituía la denominación de “casa” por la de “palacio”. La Comisión quedó integrada el 20 de febrero de 1895 por Carlos Pellegrini, los senadores Rafael Igarzábal y Carlos Doncel y los diputados Francisco Alcobendas y Alfredo Demarchi. Se ha señalado que la Comisión, luego de expedirse en el trámite del concurso,

no produjo comunicaciones públicas y ningún registro oficial de su actuación, y que quedó prácticamente fuera de funciones en 1898, por abandono o desinterés de sus integrantes.<sup>7</sup> En ese ciclo, el arquitecto Vittorio Meano, ganador del concurso de planos presentados, firmaba su contrato con la Comisión –que fuera aprobado por decreto del Poder Ejecutivo el 31 de julio de 1896– a los efectos de asumir la dirección de obra.<sup>8</sup>

### **Piedras en el camino**

Por licitación, las obras se encomendaron a la empresa constructora Pablo Besana y Cía. Según una serie de notas e informes conservados en la Dirección de Archivo, Publicaciones y Museo de la Cámara de Diputados de la Nación, varias acciones se sucedieron entre el 1895 y el 1896. Por un lado, la Comisión elaboró diecinueve actas entre el 22 de marzo de 1895 y el 1° de diciembre de 1896. En la quinta acta se hace constar que, como consultores, se nombraron tres arquitectos para “explicar verbalmente los planos” presentados al Concurso, que fueron Joaquín Belgrano, Juan Buschiazzo y Jacques Dunant; en la sexta se publican los premios, en la séptima se nombró a Meano como arquitecto oficial y en la décima, en marzo de 1898, la Comisión solicitaba una nueva planta y “una nueva bóveda más majestuosa”. Tres meses después se aceptaban los planos nuevos que presentaba el arquitecto premiado.

En los documentos del archivo, se registran además las opiniones de los miembros de la Comisión. Pellegrini entendía que el edificio tenía que ser revestido en piedra, y que esa fachada debía ser contratada con premura. César González Segura proponía la utilización de la piedra de Sampacho, de la cantera del cerro de Zuco, Córdoba, cuyo color rosa apagado era “aplicable no sólo al palacio del congreso sino al frente de la Casa de Gobierno que cierra el término de la Avenida y que seguramente será reconstruida en piedra”. Pellegrini aceptó la propuesta, como representante del Departamento de Obras Públicas. No obstante, Meano, en cambio, solicitó un informe técnico a la Facultad Nacional de Ingeniería que fue redactado por los ingenieros Huergo y Duclout. Luego de estudiar las opiniones de los especialistas, Meano aceptó la adopción de la piedra como material pero puso el énfasis en los mayores gastos y en la necesidad de contar con un informe detallado de la cantera, con muestras y el reconocimiento de vetas, pues se necesitaba proceder a cambios en el diseño de la estructura y llevar a cabo estudios específicos de los materiales y de los suelos.<sup>9</sup> El ingeniero Besana, a cargo de la obra desde marzo de 1897, recibió el nuevo pliego del arquitecto director junto con las recomendaciones del Departamento de Ingenieros Civiles. Esos informes, con un exhaustivo cuadro de situación, podrían haber impedido la larga y penosa serie de gastos extraordinarios, sobreprecios e investigaciones que tuvieron sus momentos más agudos en 1900, 1907 y 1914.<sup>10</sup> Pero no fue así.

En efecto, durante 1898 y 1899, luego del inicio de las obras y al concluir un primer conflicto referido a la consolidación de cimientos, Meano tomaba decisiones sobre la licitación del revestimiento de piedra. Se ocupó de documentar el avance de los trabajos, de fotografiar las obras y de informar mensualmente de sus acciones a los miembros de la Comisión, tal como estaba estipulado en su contrato. No obstante, el presupuesto complementario y que era tributario de los cambios solicitados en relación al revestimiento de piedra, nunca se trató en las Cámaras.

Las partidas presupuestarias seguían siendo las de la Ley 3187 (1894), en tanto la incorporación de la piedra que haría majestuoso al palacio, se transformaba en la lápida del arquitecto.

## El monstruoso embrión

Las obras se desarrollaban, desde sus inicios, detrás de un cerco de grandes dimensiones, que protegía la obra del ojo público que seguía con interés la concreción del esperado edificio. Vecinos, viandantes locales, visitantes y periodistas, siguieron de cerca las alternativas del cerco y de la construcción. En 1899, a dos años de comenzada la obra, una nota de Fray Gerundio describía:

Dentro de esos tablados que rodean la obra, se agita incesantemente un mundo de obreros, que desafían en un trabajo de diez horas diarias los ardores de la estación (...) Óyese el zumbido de las máquinas movidas por motores de vapor o eléctricos, (...) el traqueteo de los vagones que traen y llevan enormes canastos de materiales, el chirrido de las cadenas de las guías poderosas, que colocadas sobre elevados pilotajes transportan la carga de los carros estacionados en la calle hasta el centro de la obra. Todo se mueve con regularidad mecánica y precisa en ese centro de actividad febril a donde no llegan los ruidos ni las distracciones de la ciudad (Fray Gerundio, 1899).

Difícil sustraerse al impulso de interpretar el sentido de cada línea. Quien se fija en esa “regularidad mecánica” de un mundo de obreros, a diez horas diarias, rodeados de maquinaria, pondera la idea de un ritmo febril. Los generadores, montados sobre carros estacionados junto al espacio perimetral adyacente, los vagones de tracción animal, según registra en algunas imágenes contemporáneas, obligan a reconsiderarla.

En el párrafo citado, el entusiasmo del periodista ponía énfasis en los adelantos perceptibles en torno de la construcción.

En otros pasajes del mismo texto, se argumentaba que si se miraba atenta y específicamente la obra, se podría ver detrás del cerco un auspicioso avance, a partir de simbólicos fragmentos:

Por encima de los gruesos tablones que como valla insalvable rodean y cubren enteramente la manzana donde va a levantarse el palacio del Congreso, han empezado a asomar ya, rompiendo el burdo estuche, los esqueletos rojizos de las paredes, los escuálidos marcos de las puertas y ventanas, las puntas erizadas de las vigas de la andamiada, el monstruoso embrión, en fin, de la gran obra (Fray Gerundio, 1899).

La crónica hacía una exégesis del objeto arquitectónico, y luego el público lector haría lo suyo con el texto. Las páginas de la revista incluían testimonios fotográficos de una visita a la obra y reproducían textos del autor del proyecto que discurría en torno de las arquitecturas que han precedido a la “moderna” y de esas formas “llevan el sello de su origen y del ambiente en el que han vivido”, jamás libre como el de una nación joven como esta. Pero, al volver a la cuestión del mirar y del ver, agrega:

No se sospecha desde la calle que esa es una inmensa vorágine que traga diariamente toneladas de hierro, millones de ladrillos y montañas de piedra... (ni)...el ruido ensordecedor de las sierras que cortan los bloques de granito, el martillar sin tregua de los picapedreros (Fray Gerundio, 1899).

La visibilidad del edificio –tan elocuente para Fray Gerundio en enero de 1899– no era algo generalizable pues en las páginas de *La Nación* y de otras publicaciones periódicas, los comentarios eran especialmente negativos. En octubre de 1900, la tapa de *Caras y Caretas* reunía una caricatura de Manuel Mayol “Hormigón”: “Contra un bicho que peso sobre peso/ se ha llevado una suma tan crecida/ del futuro edificio del Congreso, / no hay droga conocida/ que resulte eficaz hormiguicida” (Mayol, 1900). En el mismo ejemplar, el asunto también ocupaba el espacio de la sección “Cuestión del Día”:

cerca de 4 millones y medio de pesos se llevan gastados en el edificio donde, cuando se termine, se instalarán las Cámaras legislativas y, alcanzando esa cifra casi al presupuesto total de las obras, éstas se hallan en su comienzo. Lo sorprendente del hecho lo ha convertido en el tema del día, y no sólo ha sido objeto de las consiguientes deliberaciones en las esferas oficiales y motivo para fundadas críticas en la prensa, sino que el pueblo en general ha tomado el asunto como base de poco piadosos comentarios.<sup>11</sup> (Caras y Caretas, 1900)

En ese texto, se describían las características del proyecto, se narraba la secuencia de la gestión según el Ejecutivo (ministerios de Hacienda y, sobre todo, Obras Públicas) y el arquitecto Meano, con suficiente coincidencia. La nota ponía de manifiesto los temas que serían objeto de la importante investigación parlamentaria de 1914. En primer lugar, se planteaba que los trabajos adicionales no habían sido aprobados por el Congreso, mediante una ley que adjudicara los fondos. En segundo lugar, se argumentaba que la administración de las partidas estuvo en manos de la Comisión solamente hasta 1898 y que luego se gestionaron desde el Ministerio de Obras Públicas. En tercer lugar, se precisaba que no estuvieron suficientemente previstas las innumerables obras adicionales y muchos de los detalles ornamentales y decorativos del edificio. La argumentación aducía, centralmente, que el proyecto había cambiado.

La *Revista de Ingeniería* se solidarizó en lo profesional con el arquitecto y su obra, sin reparos, y reprodujo la más completa documentación del proyecto, sin mencionar los problemas del presupuesto.

Por proximidad del 9 de Julio, engalanamos esta revista con el edificio del palacio del Congreso Nacional (...) La magnitud de esta obra que terminada le hará ocupar el primer rango en Sudamérica nos ha inducido a darle un lugar preferente con el objeto que se le conozca, dé motivo a los hombres de ciencia a observaciones que dentro del interés general y los propios arquitectónicos conduzcan a modificaciones aún posibles y más tarde irrealizables (...) la inmensa y consciente labor que el distinguido arquitecto Sr. Víctor Meano, lo producido en la concepción y ejecución de tan grande monumento arquitectónico. (...) con el consentimiento del autor abrimos opinión. (Revista La Ingeniería, 1900)

La Ley 3974, de noviembre de 1900, intentó poner orden dentro del proceso de una primera gran investigación y revisión, instando a que se certificaran las obras ejecutadas, se liquidaran los trabajos a la empresa y se estudiaran “las modificaciones y ampliaciones introducidas por el arquitecto director”. Y, como consecuencia de esa ley, se sucedieron hasta agosto de 1901 numerosas resoluciones y decretos del Ejecutivo que pusieron en funciones una nueva

comisión, a cargo de la Inspección de Obras (Horacio Bustos Morón, Elmer Corthell y Carlos Massini); se presupuestaron el revestimiento en piedra y también las columnas de los vestíbulos. El arquitecto informaba mes a mes de las novedades, y en agosto se decretó un descuento del 50% de sus honorarios como director. La empresa dirigió al Ministro de Obras Públicas un aviso de suspensión de las obras, en octubre, por haberse ejecutado ya la partida presupuestaria del año. Y, según los documentos, en 1902 los trabajos parecían seguir detenidos.<sup>12</sup>

La Memoria de 1916 y otros documentos de la vida del arquitecto, informan del viaje a Europa de Meano con posterioridad al conflicto. En una carta fechada en Buenos Aires el 14 de mayo de 1900, le confiesa a un amigo,

Se me trata de manera indigna, para mí, para este pobre “gringo” se tienen palabras irrepetibles, se trata de adosarme la responsabilidad económica de obras extraordinarias pero necesarias que he debido disponer, se ignoran las memorias, los recursos, las propuestas que siempre adelanté porque era mi deber adelantar y de los cuales no me han dado un solo beneplácito ni un simple parecer: hipocresía, vueltas de cara y vendetta! Quieren culparme (...) y hacerme pagar de más los trabajos ejecutados! (Jannon, 1993: 42)

En momentos en los que la Comisión promotora de los cambios se desvinculaba del asunto, se amargaba por ser acusado, a pesar de sus insistentes recaudos. Pero además expresaba que querían hacerlo “pagar de más”. Con respecto de la acusación, es ilustrativa la conferencia que Corthell dictó en Nueva York explicando que el conflicto por la piedra había quedado felizmente saldado gracias a la colaboración de los ingenieros asesores del Estado. Con respecto a la segunda, son sugestivas las páginas finales de la investigación de 1914, que ponen el foco en los manejos del empresario y en la falta de control de los ingenieros del Ministerio.<sup>13</sup>

En el bienio 1903-1904, los gastos y problemas con las certificaciones de ninguna manera resultaron más claros. Según se consigna en la Memoria, el arquitecto estudió y dibujó instalaciones, pidió presupuestos, detalló yeserías, programó decoraciones, fotografió su obra y escribió informes. Simultáneamente, preparaba y enviaba a Montevideo un proyecto destinado al concurso para el Palacio Legislativo de la República Oriental del Uruguay, en cuya memoria aconsejaba a los organizadores la conveniencia de prever futuros problemas. Desde su experiencia, advertía la necesidad de decidir, con anterioridad, si el edificio debía ser revocado o revestido.

Cuando Meano muere, en junio de 1904, la piedra del Palacio se elevaba lentamente. Un decreto del Ejecutivo nombró al inspector General de Arquitectura, ingeniero Jaime Rocamora, como director de la obra. Las instalaciones se ejecutaron de acuerdo con los planos del año anterior. En ese año, según acuerdo de ministros, Lola Mora era contratada para realizar las esculturas del hall y las alegorías de la escalinata que diez años después sería suprimidas por “mamarrachos”.<sup>14</sup> En 1905, se puso el énfasis en completar la cúpula y las cubiertas y en 1906 se inauguró parcialmente, con las consecuentes complicaciones para quienes utilizaban sus salas y sus despachos.

La obra avanzaba con mucha lentitud y se sumaban los conflictos. Si en vida de Meano las causas fueron la piedra y la dimensión de la estructura, luego se trató de factores diversos. Por un lado, hubo que cubrir los adicionales de las instalaciones, los ascensores y los artefactos tributarios del vertiginoso cambio técnico. Por otro lado, era necesario adecuar el edificio y el obrador para la inauguración de 1906 –parte del obrador se muda al puerto– y

terminar el frente sobre Entre Ríos para los festejos del Centenario. Como telón de fondo, persistían los desajustes entre las estrategias del Ministerio de Obras Públicas, del Ejecutivo y del Legislativo en un marco de confusión y sospechas. (Fig. 3)

La investigación sobre la malversación de fondos se continuó hasta 1916. A lo largo de ese proceso, se consideraron los vicios de gestión, las malas prácticas, las pésimas administraciones y la debilidad jurídica del Estado para encausar a los responsables y cuestionar la acción de los funcionarios. Todas estas cuestiones son motivo de nuevas investigaciones<sup>15</sup>, pero las aristas que tratamos son más que ilustrativas de las complejas relaciones que se dirimen en torno de la obra pública.

### **Corolario del campo intelectual**

*...si es cierto que la arquitectura es un gran libro en el que, desde hace muchos siglos, los pueblos vienen registrando con letras indelebles sus ideales, las religiones sus símbolos, día llegará en que, recorriendo las hojas del eterno libro, las generaciones futuras encontrarán la antigua temperancia representada por majestuosas páginas de granito...*

Meano, 1904:3

Poco queda en la memoria colectiva del autor del Palacio. La opacidad de su biografía explica buena parte del olvido general para con su condición de artista, que llega hasta el no reconocimiento de la autoría de sus obras (Forn, 2009). Su asesinato lo instaló en las noticias policiales por un tiempo, el premio póstumo en el concurso para el Palacio Legislativo de la República Oriental del Uruguay, en Montevideo, sostuvo el sensacionalismo de las notas periodísticas posteriores a su muerte, pero no se trató de una celebridad. El medio profesional despidió al colega con homenajes fúnebres y la revista de la Sociedad Central de Arquitectos publicó la memoria descriptiva del proyecto del Palacio del Congreso Nacional en su versión actualizada. Pero Meano, en sus veinte años en Buenos Aires, no supo ganarse un espacio relevante. La prensa de la comunidad italiana en Buenos Aires, que hasta 1904 celebraba su relevancia como arquitecto del Teatro Colón y del Congreso, redirigió rápidamente su atención al monumento a Garibaldi que se inauguraba el mismo mes del deceso. Y, por si algo faltara para eliminarlo del panteón de la arquitectura local, fue ignorado en las reseñas sobre los arquitectos italianos y desvalorizado por una historiografía que menospreciaba el eclecticismo.<sup>16</sup>

Sin embargo, más allá de esas omisiones, la trayectoria profesional de Meano en el Plata lo muestra como un especialista en el diseño de arquitecturas de grandes dimensiones dentro de ciudades que crecen y se transforman. Y, al mismo tiempo, las alternativas de su actuación en el congreso nos permiten reflexionar sobre las otras dimensiones de la obra pública. Se trata de los costos, los tiempos y la multiplicidad de técnicos y de organismos que intervienen en las obras públicas y que iluminan la complejidad de los procesos de decisiones. Las investigaciones sobre las obras del Congreso, de las que sólo mostramos algunas aristas, resultan ilustrativas.

## BIBLIOGRAFÍA

- ASENCIO, MIGUEL. 1988. "De la Plaza a la Avenida" en AAVV *La Avenida de Mayo*. Buenos Aires, Manrique Zago, Ayuntamiento de Madrid- GCBA: Eudeba.
- BULLRICH, FRANCISCO J. 1987. "Presenza italiana nella architettura rioplatense" en AAVV *La popolazione di origine italiana in Argentina*, Torino: Fondazione Giovanni Agnelli.
- CORTHELL, ELMER. 1903. *Argentine, Past, Present, Future. A Lecture by E.C, consulting engineer national public works of Argentine*. New York: Bowne & Co.
- CONGRESO NACIONAL. 1913. *Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados*. 20 de junio. Buenos Aires.
- CHRISTOPHERSEN, ALEJANDRO. 1926. "Un concurso de planos de hace 30 años", en *Revista de Arquitectura*, Buenos Aires, año XII, N° 62. Sociedad Central de Arquitectos.
- DAGUERRE, MERCEDES. 2004. Voz "Eclecticismo", en *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Liernur, F. y Aliata, F. Buenos Aires: Clarín.
- Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados*, 20 de junio de 1913.
- FORN, JUAN. 2009. "Congreso (autor anónimo)". *Contratapa. Página 12*, Viernes, 3 de abril.
- FRAY GERUNDIO (FRAY MOCHO O JOSÉ SIXTO ÁLVAREZ). 1899. "El Palacio del Congreso", *Caras y Caretas* N° 17 (Año II), 28 de enero.
- GUTMAN, MARGARITA (edit.). 1999. *Buenos Aires 1910: Memoria del Porvenir*. Buenos Aires: GCBA FADU IIED-AL.
- GUTMAN, MARGARITA y RITA MOLINOS. 2011. *Construir Bicentenarios Latinoamericanos en la Era de la Globalización*. Buenos Aires: Infinito (en prensa).
- CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN. Secretaría Parlamentaria. Dirección de Archivo, Publicaciones y Museo. *Comunicación del Poder Ejecutivo al Honorable Congreso Nacional*. Carpeta 239E. 1890.
- Construcción del Palacio del Congreso Nacional*. Carpeta 239E. 1890
- Catálogo de expedientes del Archivo Parlamentario. Vol. I 1862-1880*. 1998
- Informe de la Comisión Especial año 1914. Investigación de las Obras del Palacio del Congreso*. Buenos Aires, Cámara de Diputados de la Nación (Publicación Oficial), 1915.
- JANNON, GIORGIO. 1993. *Il sogno nella valigia. Storie e memorie di emigranti della Valle di Susa fra '800 e '900*. Pinerolo: Editrice Alzani.
- LIERNUR, JORGE y FERNANDO ALIATA. 2004. *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Buenos Aires: Clarín.
- LIERNUR, JORGE y GRACIELA SILVESTRI. 1993. *El umbral de la metrópolis*. Buenos Aires: Sudamericana,
- MAYOL, MANUEL. 1900. "El Hormigón". *Caras y Caretas*, N° 106, 13 de octubre.
- MEANO, VÍCTOR (PSEUDÓNIMO "AGRACIADA"). 1904. *Proyecto de Palacio para erigirse en la ciudad de Montevideo*. Buenos Aires: Tipo-Lito.
- MEANO, VÍCTOR. 1904. "Génesis del Congreso (1895)", en *Revista Técnica- Arquitectura I*, N° 4.
- Memoria de la comisión especial revisora de las obras del Palacio del Congreso (LEY 9499)*. 1916. Buenos Aires: Talleres Gráficos del MOP.
- MOLINOS, RITA y MARIO SABUGO. 2004. *Vittorio Meano. La vida, la obra, la fama*. Buenos Aires: Fundación por Buenos Aires.
- MOLINOS, RITA. 2002. "Piedra y papel. Cambios y períodos en la construcción del Palacio del Congreso Nacional. 1896- 1900", ponencia, V Jornadas de Imaginarios Urbanos FADU, UBA.
- ORTIZ, FEDERICO. 1968. "La arquitectura del liberalismo" en AAVV. *La arquitectura del liberalismo en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Revista La Ingeniería*. N° 50-51, 30 Junio 1900 [http://www.cai.org.ar/dep\\_tecnico/comisiones/CTECO/trabajos/marc-trabajos2.htm](http://www.cai.org.ar/dep_tecnico/comisiones/CTECO/trabajos/marc-trabajos2.htm) (visitado en marzo 2011).
- SABUGO, MARIO. 1999. "Formación piamontesa y actuación rioplatense: la trayectoria de Vittorio Meano (1860-1904)", en *Conferencia Internacional La Cultura Arquitectónica hacia 1900. Revalorización crítica y preservación patrimonial*. Buenos Aires: Universidad Torcuato di Tella.
- SHMIDT, CLAUDIA. 2005. "Palacios sin reyes. Edilicia pública para la "capital permanente". Buenos Aires 1880-1890". *Crítica IAA*. N° 143.
- SILVESTRI, GRACIELA. 2004. Voz "Historiografía y Crítica de la arquitectura" en *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Liernur, J. y Aliata, F. 2004. Buenos Aires: Clarín.
- s/a, "La Cuestión del Día". 1900. *Caras y Caretas*, 13 de octubre de 1900.

## NOTAS

**1** Se trata de "Distintas velocidades. Obras y espacios públicos porteños durante la época del Centenario", proyecto N° 20020110100053 del programa UBACYT.

**2** Los trabajos de Claudia Shmidt son una significativa referencia para este estudio en su análisis sobre el ciclo de la capitalización desde los edificios, en el pasaje de la capital provisoria a la permanente. Ella señala que "si la cuestión

capital ha quedado historiográficamente en sede política, ha sido en parte por el tácito consentimiento de la historiografía urbana en general y de la arquitectura en particular.”

**3** Consideramos las hipótesis de Liernur en “La ciudad efímera. Consideraciones sobre el aspecto material de Buenos Aires; 1870-1910” (Liernur y Silvestri, 1993) donde se sugiere la existencia de una ciudad provisoria que está por detrás de la sólida ciudad moderna del Centenario.

**4** La Ley 31, de 1862, autorizó al Poder Ejecutivo a construir el edificio para el Congreso, con una inversión de hasta 50.000 pesos fuertes. “Finalmente fue necesario ampliar el presupuesto en 17.100 pesos fuertes” en [http://www.cai.org.ar/dep\\_tecnico/comisiones/CTECO/trabajos/marc-trabajos2.htm](http://www.cai.org.ar/dep_tecnico/comisiones/CTECO/trabajos/marc-trabajos2.htm). En 1878 se autorizó por Ley el presupuesto de 9987, 64 pesos fuertes para los gastos de refacciones y otros 4000 para los asientos. Expediente N° 00022-S-1878. Cámara de Diputados de la Nación, Secretaría Parlamentaria, Dirección de Archivo, Publicaciones y Museo, 1998.

**5** La Ley 1349, cuyo trámite parlamentario fue desde el 17 de Mayo de 1882 a su promulgación, el 22 de octubre de 1883, establece el mandato de “formar planos y presupuestos para la construcción de una casa destinada al Congreso Nacional”. Intervienen las comisiones del Interior (Senadores) y Obras Públicas (Diputados) con modificaciones sucesivas. R.N. 1882/84, pág. 327. (Cfr Shmidt, 2005: 21 y 22)

**6** La Ley 2204, promulgada el 28 de octubre de 1887, encomienda al Poder Ejecutivo un llamado a concurso “dentro y fuera del país” para la realización de proyectos según un presupuesto de 6 millones de pesos moneda nacional oro y para el cual fallará un Jurado integrado por representantes de las cámaras (a través de sus presidentes), los dos más altos directivos del departamento de Ingenieros Civiles que dependen del PE y el Intendente Municipal de la Capital.” La manzana allí mencionada es la de “Callao, Río Bamba (sic.), Paraguay y Charcas”. R.N. 1887/88, pág. 292. La Ley 2461, promulgada a casi dos años de la anterior, dispone que el PE proceda a la compra de la manzana entre Rivadavia, Entre Ríos, Victoria y Pozos, por la que ya se ha firmado un boleto, y se venda en remate la manzana aludida precedentemente con fin de aplicar su precio al reembolso de la compra de la nueva. Deroga la 2204 “en cuanto se oponga a la presente”. R.N. 1889; Segundo semestre, pág. 16.

**7** Se trata de declaraciones del Ministro de Obras Públicas, Ezequiel Ramos Mexia, frente a la Cámara de Diputados, en 1913. El Ministro, en su rol de diputado, había formado parte de la Comisión investigadora sobre los gastos de las obras del Congreso nacional. (Congreso Nacional, 1913:42.)

**8** El contrato entre la Comisión y el arquitecto Meano fue aprobado por resolución de 31 de julio de 1896. R.N. 1896; segundo semestre, pág. 21. Para una presentación del edificio y de la biografía de Meano ver Sabugo (1999) y Molinos y Sabugo (2004).

**9** El Informe al decano de la Facultad de Ingeniería, ingeniero Huergo, se incluye en el apartado “Obras del Riachuelo” fechado el 23 de febrero de 1897. (Cámara de Diputados de la Nación, Carpeta 239E).

**10** El informe del Ing. Luis Silveyra aparentemente no fue tenido en cuenta por el PE, ni por el Ministerio de Obras Públicas, creado en 1898, ni por las comisiones investigadoras. Se incluye como Anexo en el reporte de la Comisión Investigadora (Informe... 1915).

**11** “La Cuestión del Día”, ... 1900.

**12** Memoria de la Comisión especial revisora de las obras del Palacio del Congreso (Ley 9499) Talleres Gráficos del MOP, 1916. TIII, pp. 8-10.

**13** Sobre la primera cfr. Corthell (1903: 49-50). Sobre la segunda, es evidente que el empresario se impuso a los arquitectos del Ministerio de Obras Públicas y que ofreció dinero a integrantes de las sucesivas comisiones investigadoras, sobre todo después de la muerte de Víctor Meano y en relación con la negligencia, la desidia y la incorrección de los profesionales del Ministerio que actuaron durante los diez años posteriores.

**14** Las esculturas de Lola Mora, luego de permanecer en un galpón municipal, fueron trasladadas a provincias del interior del país.

**15** En Memoria... Queda también pendiente el tratamiento penal que acaso tuvieron los involucrados y que este documento prevé.

**16** La ausencia de Meano en la nota del número especial de La Nación de 9 de julio de 1916 y en el libro editado por Francisco Bullrich en 1987, son acaso dos casos distintos de un sintoma parecido.